CURSO: 2º Bachillerato	MATERIA: QUÍMICA	*IES Wenceslao Benítez 2023/2024*

Los alumnos/a tienen que lograr

COMPETENCIA ESPECÍFICA

1. Comprender, describir y aplicar los fundamentos de los procesos químicos más importantes, atendiendo a su base experimental y a los fenómenos que describen, **para reconocer el papel relevante de la Química en el desarrollo de la sociedad.** STEM1, STEM2, STEM3, CE1

CRITERIOS	SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR	UNIDADES PROGRAMADAS
1.1. Reconocer la importancia de la Química y sus conexiones con otras áreas en el desarrollo de la sociedad, el progreso de la ciencia, la tecnología, la economía y el desarrollo y sostenible respetuoso con el medioambiente, **identificando los avances en el campo de la Química que han sido fundamentales en estos aspectos**	**QUIM.2.B.4.5**. Reacciones entre ácidos y bases. Concepto de neutralización. Volumetrías ácido-base. **QUIM.2.B.4.6.** Ácidos y bases relevantes a nivel industrial y de consumo, con especial incidencia en el proceso de la conservación del medioambiente.	• TEMA 7: EQUILIBRIO ÁCIDO-BASE
1.2. Describir los principales procesos químicos que suceden en el entorno y las propiedades de los sistemas materiales a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes propios de las distintas disciplinas de la Química.	**QUIM.2.A.3.3.** Propiedades periódicas: radio atómico, radio iónico, energía de ionización, afinidad electrónica, electronegatividad. Aplicación a la predicción de los valores de las propiedades de los elementos de la tabla a partir de su posición en la misma. **QUIM.2.B.4.4.** Concepto de pares ácido y base conjugados. Carácter ácido o básico de disoluciones en las que se produce la hidrólisis de una sal. **QUIM.2.B.5.1.** Estado de oxidación. Especies que se reducen u oxidan en una reacción a partir de la variación de su número de oxidación.	• TEMA 2: SISTEMA PERIÓDICO • TEMA 7: EQUILIBRIO ÁCIDO-BASE • TEMA 8: REACCIONES REDOX
1.3. Reconocer la naturaleza experimental e interdisciplinar de la Química y su influencia en la investigación científica y en los ámbitos económico y laboral actuales, **considerando los hechos empíricos y sus aplicaciones en otros campos del conocimiento y la actividad humana.**	**QUIM.2.A.3.1.** Naturaleza experimental del origen de la tabla periódica en cuanto al agrupamiento de los elementos basándose en sus propiedades. La teoría atómica actual y su relación con las leyes experimentales observadas. **QUIM.2.A.3.2.** Posición de un elemento en la tabla periódica a partir de su configuración electrónica. **QUIM.2.A.4.3.** Enlace iónico. Energía intercambiada en la formación de cristales iónicos. Ciclo de Born-Haber. Energía intercambiada en la formación de cristales iónicos. **QUIM.2.B.2.3.** Ley diferencial de la velocidad de una reacción química y los órdenes de reacción a partir de datos experimentales de velocidad de reacción. **QUIM.2.B.3.3.** Principio de Le Châtelier y el cociente de reacción. Evolución de sistemas en equilibrio a partir de la variación de las condiciones de concentración, presión o temperatura del sistema.	• TEMA 2: SISTEMA PERIÓDICO • TEMA 3: ENLACE QUÍMICO • TEMA 5: CINÉTICA QUÍMICA • TEMA 6: EQUILIBRIO QUÍMICO

2. Adoptar los modelos y leyes de la Química aceptados **como base de estudio de las propiedades de los sistemas materiales**, **para inferir soluciones** generales a los problemas cotidianos relacionados con las aplicaciones prácticas de la Química y sus repercusiones en el medioambiente. CCL2, STEM2, STEM5, CD5, CE1

CRITERIOS	SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR	
2.1. Relacionar los principios de la Química con los principales problemas de la actualidad asociados al desarrollo de la ciencia y la tecnología, analizando cómo se comunican a través de los medios de comunicación o son observados en la experiencia cotidiana.	**QUIM.2.B.2.2**. Influencia de las condiciones de reacción sobre la velocidad de la misma	• TEMA 5: CINÉTICA QUÍMICA

2.2. Reconocer y comunicar que las bases de la Química constituyen un cuerpo de conocimiento **imprescindible** en un marco contextual de **estudio y discusión de cuestiones significativas** en los ámbitos social, económico, político y ético, **identificando la presencia e influencia de estas bases en dichos ámbitos.**	**QUIM.2.B.5.5.** Reacciones de oxidación y reducción en la fabricación y funcionamiento de baterías eléctricas, celdas electrolíticas y pilas de combustible, así como en la prevención de la corrosión de metales.	• TEMA 8: REACCIONES REDOX
2.3 Aplicar de manera informada, coherente y razonada **los modelos y leyes de la Química**, explicando y prediciendo las consecuencias de experimentos, fenómenos naturales, procesos industriales y descubrimientos científicos.	**QUIM.2.A.4.4.** Enlace metálico. Modelos de la nube electrónica y la teoría de bandas para explicar las propiedades características de los cristales metálicos. **QUIM.2.B.2.1**. Teoría de las colisiones como modelo a escala microscópica de las reacciones químicas. Conceptos de velocidad de reacción y energía de activación. **QUIM.2.B.5.3**. Potencial estándar de un par redox. Espontaneidad de procesos químicos y electroquímicos que impliquen a dos pares redox. **QUIM.2.B.5.4**. Leyes de Faraday: cantidad de carga eléctrica y las cantidades de sustancia en un proceso electroquímico. Cálculos estequiométricos en cubas electrolíticas	• TEMA 3: ENLACE QUÍMICO • TEMA 5: CINÉTICA QUÍMICA • TEMA 8: REACCIONES REDOX

3. Utilizar con corrección los códigos del lenguaje químico (nomenclatura química, unidades, ecuaciones, etc.), **aplicando sus reglas específicas**, para emplearlos como base de una comunicación adecuada entre diferentes comunidades científicas y como herramienta fundamental en la investigación de esta ciencia. CCL1, CCL5, STEM4, CPSAA4, CE3

CRITERIOS	SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR	UNIDADES PROGRAMADAS
3.1. Utilizar correctamente las normas de nomenclatura de la IUPAC como base de un lenguaje universal para la Química que permita una comunicación efectiva en toda la comunidad científica, aplicando dichas normas al reconocimiento y escritura de fórmulas y nombres de diferentes especies químicas.	**QUIM.2.A.3.4**. Formulación y nomenclatura de compuestos inorgánicos. **QUIM.2.B.5.3**. Potencial estándar de un par redox. Espontaneidad de procesos químicos y electroquímicos que impliquen a dos pares redox. **QUIM.2.C.1.1**. Fórmulas moleculares y desarrolladas de compuestos orgánicos. Diferentes tipos de isomería estructural.	• TEMA 0: FORMULACIÓN INORGÁNICA • TEMA 8: REACCIONES REDOX • TEMA 9: QUÍMICA DEL CARBONO
3.2. Emplear con rigor **herramientas matemáticas** para apoyar el desarrollo del pensamiento científico que se alcanza con el estudio de la Química, **aplicando estas herramientas en la resolución de problemas usando ecuaciones, unidades, operaciones**, etc.	**QUIM.2.B.3.2**. La constante de equilibrio de reacciones en las que los reactivos se encuentren en diferente estado físico. Relación entre Kc y Kp y producto de solubilidad en equilibrios heterogéneos. **QUIM.2.B.5.2**. Método del ion-electrón para ajustar ecuaciones químicas de oxidación-reducción. Cálculos estequiométricos y volumetrías redox.	• TEMA 6: EQUILIBRIO QUÍMICO • TEMA 8: REACCIONES REDOX
3.3. Practicar y hacer respetar las normas de seguridad relacionadas con la manipulación **de sustancias químicas en el laboratorio** y en otros entornos, así como los procedimientos para la correcta gestión y eliminación de los residuos, utilizando correctamente los códigos de comunicación característicos de la Química.	**QUIM.2.B.4.5**. Reacciones entre ácidos y bases. Concepto de neutralización. Volumetrías ácido-base **QUIM.2.C.3.1**. Proceso de formación de los polímeros a partir de sus correspondientes monómeros. Estructura y propiedades.	• TEMA 7: EQUILIBRIO ÁCIDO-BASE • TEMA 9: QUÍMICA DEL CARBONO

4. Reconocer la importancia del **uso responsable de los productos y procesos químicos**, **elaborando argumentos informados sobre la influencia positiva que la Química** tiene sobre la sociedad actual, para contribuir a superar las connotaciones negativas que en multitud de ocasiones se atribuyen al término "químico". STEM1, STEM5, CPSAA5, CE2.

CRITERIOS	SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR	UNIDADES PROGRAMADAS
4.1. Analizar la composición química de los sistemas materiales que se encuentran **en el entorno** más próximo, en el medio natural y en el entorno industrial y tecnológico, **demostrando** que **sus propiedades, aplicaciones** y beneficios están basados en los principios de la Química.	**QUIM.2.A.4.1**. Tipos de enlace a partir de las características de los elementos individuales que lo forman. Energía implicada en la formación de moléculas, de cristales y de estructuras macroscópicas. Propiedades de las sustancias químicas. **QUIM.2.B.4.1.** Naturaleza ácida o básica de una sustancia a partir de las teorías de Arrhenius y de Brønsted y Lowry	• TEMA 3: ENLACE QUÍMICO • TEMA 7: EQUILIBRIO ÁCIDO-BASE

	QUIM.2.B.4.2. Ácidos y bases fuertes y débiles. Grado de disociación en disolución acuosa.	
4.2. Argumentar de manera informada, **aplicando las teorías y leyes de la Química**, que los **efectos negativos de** determinadas **sustancias** en el ambiente y en la salud **se deben al mal uso** que se hace de esos productos o negligencia, y no a la ciencia química en sí.	**QUIM.2.C.2.1**. Principales propiedades químicas de las distintas funciones orgánicas. Comportamiento en disolución o en reacciones químicas	• TEMA 9: QUÍMICA DEL CARBONO
4.3. Explicar, empleando los conocimientos científicos adecuados, cuáles son **los beneficios de los numerosos productos de la tecnología química** y cómo su empleo y aplicación han contribuido al progreso de la sociedad.	**QUIM.2.C.2.2**. Principales tipos de reacciones orgánicas. Productos de la reacción entre compuestos orgánicos y las correspondientes ecuaciones químicas.	• TEMA 9: QUÍMICA DEL CARBONO
5. Aplicar técnicas de trabajo propias de las ciencias experimentales **y el razonamiento lógico-**matemático en la resolución de problemas de química y en la **interpretación de situaciones** relacionadas, valorando la importancia de la cooperación, para poner en valor el papel de la Química en una sociedad basada en valores éticos y sostenibles. STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD2, CD3, CD5.		
CRITERIOS	**SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR**	**UNIDADES PROGRAMADAS**
5.1. Reconocer la importante **contribución en la Química** del trabajo colaborativo entre especialistas **de diferentes disciplinas científicas poniendo de relieve las conexiones entre las leyes y teorías** propias de cada una de ellas.	**QUIM.2.A.1.1**. Radiación electromagnética. Los espectros atómicos como responsables de la necesidad de la revisión del modelo atómico. Relevancia de este fenómeno en el contexto del desarrollo histórico del modelo atómico. El espectro de emisión del hidrógeno.	• TEMA 1: ESTRUCTURA ATÓMICA
5.2. Reconocer la aportación de la Química al desarrollo del **pensamiento científico** y a la autonomía de pensamiento crítico a través de la puesta en práctica de las metodologías de trabajo propias de las disciplinas científicas.	**QUIM.2.A.2.1**. Teoría atómica de Planck. Relación entre el fenómeno de los espectros atómicos y la cuantización de la energía. Del modelo de Bohr a los modelos mecano-cuánticos: necesidad de una estructura electrónica en diferentes niveles. Modelo atómico de Bohr. Postulados. Energía de las órbitas del átomo de hidrógeno. Interpretación de los espectros de emisión y absorción de los elementos. Relación con la estructura electrónica del átomo. Aciertos y limitaciones del modelo atómico de Bohr.	• TEMA 1: ESTRUCTURA ATÓMICA
5.3. Resolver problemas relacionados con la Química y estudiar situaciones relacionadas con esta ciencia, reconociendo la importancia de la contribución particular de cada miembro del equipo y la diversidad de pensamiento y consolidando habilidades sociales positivas **en el seno de equipos de trabajo**	**QUIM.2.C.3.2**. Clasificación de los polímeros según su naturaleza, estructura y composición. Aplicaciones, propiedades y riesgos medioambientales asociados.	• TEMA 9: QUÍMICA DEL CARBONO
5.4. Representar y visualizar de forma eficiente los **conceptos de Química** que presenten mayores dificultades **utilizando herramientas digitales y recursos variados**, incluyendo experiencias de laboratorio real y virtual.	**QUIM.2.A.2.2**. Principio de incertidumbre de Heisenberg y doble naturaleza onda-corpúsculo del electrón. Modelo mecánico-cuántico del átomo. Naturaleza probabilística del concepto de orbital. **QUIM.2.A.2.3**. Números cuánticos y principio de exclusión de Pauli. Principio de máxima multiplicidad de Hund. Principio de Aufbau, Building-up o Construcción Progresiva. Utilización del diagrama de Moeller para escribir la configuración electrónica de los elementos químicos. **QUIM.2.A.4.2**. Enlace covalente. Modelos de Lewis, RPECV e hibridación de orbitales. Geometría de compuestos moleculares y las características de los sólidos. Polaridad del enlace y de la molécula. Propiedades de las sustancias químicas con enlace covalente y características de los sólidos covalentes y moleculares. **QUIM.2.C.1.2**. Modelos moleculares o técnicas de representación 3D de moléculas. Isómeros espaciales de un compuesto y sus propiedades.	• TEMA 1: ESTRUCTURA ATÓMICA • TEMA 3: ENLACE QUÍMICO • TEMA 9: QUÍMICA DEL CARBONO

6. Reconocer y analizar **la Química como un área de conocimiento multidisciplinar** y versátil, poniendo de manifiesto las **relaciones con otras ciencias** y campos de conocimiento, para realizar a través de ella una aproximación holística al conocimiento científico y global. STEM4, CPSAA3.2, CC4		
CRITERIOS	**SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR**	**UNIDADES PROGRAMADAS**
6.1. Explicar y razonar los **conceptos fundamentales** que se encuentran en la base **de la Química aplicando los conceptos, leyes y teorías de otras disciplinas científicas** (especialmente de la física) a través de la experimentación y la indagación.	**QUIM.2.A.1.2**. Teoría atómica de Planck. Relación entre el fenómeno de los espectros atómicos y la cuantización de la energía. **QUIM.2.B.1.1**. Primer principio de la termodinámica: intercambios de energía entre sistemas a través del calor y del trabajo. **QUIM.2.B.1.4**. Segundo principio de la termodinámica. La entropía como magnitud que afecta a la espontaneidad e irreversibilidad de los procesos químicos. **QUIM.2.B.1.5**. Cálculo de la energía de Gibbs de las reacciones químicas y espontaneidad de las mismas en función de la temperatura del sistema.	• TEMA 1: ESTRUCTURA ATÓMICA • TEMA 4: TERMODINÁMICA QUÍMICA
6.2. Detectar las necesidades de la sociedad sobre las que aplicar los conocimientos científicos adecuados que ayuden a mejorarla, incidiendo especialmente en aspectos importantes como la resolución de los grandes retos ambientales, el desarrollo sostenible y la promoción de la salud.	**QUIM.2.A.4.5**. Fuerzas intermoleculares a partir de las características del enlace químico y la geometría de las moléculas: enlaces de hidrógeno, fuerzas de dispersión y fuerzas entre dipolos permanentes. Propiedades macroscópicas de compuestos moleculares. **QUIM.2.B.4.3**. pH de disoluciones ácidas y básicas. Expresión de las constantes Ka y Kb.	• TEMA 3: ENLACE QUÍMICO • TEMA 7: EQUILIBRIO ÁCIDO-BASE
6.3. Solucionar problemas y cuestiones que son característicos **de la Química utilizando las** herramientas provistas por las **matemáticas y la tecnología,** reconociendo así la relación entre los fenómenos experimentales y naturales y los conceptos propios de esta disciplina	**QUIM.2.B.1.2**. Ecuaciones termoquímicas. Concepto de entalpía de reacción. Procesos endotérmicos y exotérmicos. **QUIM.2.B.1.3**. Balance energético entre productos y reactivos mediante la ley de Hess, a través de la entalpía de formación estándar o de las energías de enlace, para obtener la entalpía de una reacción. **QUIM.2.B.3.1**. Reversibilidad de las reacciones químicas. El equilibrio químico como proceso dinámico: ecuaciones de velocidad y aspectos termodinámicos. Expresión de la constante de equilibrio mediante la ley de acción de masas.	• TEMA 4: TERMODINÁMICA QUÍMICA • TEMA 6: EQUILIBRIO QUÍMICO

TRIMESTRES	UNIDADES DE PROGRAMACIÓN BÁSICAS	SESIONES
1ª EVALUACIÓN	**TEMA 0: FORMULACIÓN INORGÁNICA.**	**8**
	TEMA 1: ESTRUCTURA ATÓMICA.	**8**
	TEMA 2: SISTEMA PERIÓDICO.	**8**
	TEMA 3: ENLACE QUÍMICO	**12-14**
	TEMA 4: TERMODINÁMICA QUÍMICA	**10**
2º EVALUACIÓN	**TEMA 5: CINÉTICA QUÍMICA**	**10**
	TEMA 6: EQUILIBRIO QUÍMICO	**12**
	TEMA 7: EQUILIBRIO ÁCIDO -BASE	**13**
3º EVALUACIÓN	**TEMA 8: REACCIONES REDOX**	**11**
	TEMA 9: QUÍMICA DEL CARBONO	**10**

TRABAJAMOS ASÍ (PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS)

Presentación de la materia y evaluación inicial: Al comienzo del curso se hará una presentación global de la asignatura, indicando cómo vamos a trabajar la materia, qué vamos a estudiar, los materiales y recursos que vamos a emplear, así como la forma de evaluar. Se realizará una evaluación inicial competencial, con objeto de detectar ideas previas y recopilar información para el diagnóstico del alumnado. Para ello, se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas (cuestionarios, pruebas escritas, actividades en el aula y producciones del alumnado, debates y coloquios, etc.).

Desarrollo de las sesiones: Para que el aprendizaje sea significativo y competencial, el alumnado deberá desarrollar un papel activo en la construcción de conocimientos y en el desarrollo de destrezas, propiciando el docente ocasiones suficientes para que expongan sus ideas, las contrasten y las amplíen, percibiendo la utilidad de lo que aprenden dentro del aula. Asimismo, se propondrán actividades y tareas en cuya planificación y organización ellos/ellas mismos/as intervengan, y donde deban tomar decisiones, establecer metas, seleccionar estrategias y evaluar resultados. Para ello, se diseñarán propuestas y actividades de motivación, activación, exploración, estructuración, aplicación/comprobación y conclusión.

La presente programación didáctica contemplará situaciones de aprendizaje y/o tareas integradas, que se integrarán en las distintas unidades didácticas/proyectos/temas, sin existir un ámbito temporal determinado para tales situaciones de aprendizaje (temporalización y planificación abierta a posibles cambios, según la casuística de los acontecimientos y al contexto escolar de los grupos-clase).

Atención a la diversidad y a las diferencias individuales del alumnado Se diseñarán y planificarán actividades con un nivel de dificultad escalonado, se incluirán elementos motivadores y se propondrán actividades y trabajos cooperativos que favorezcan la autonomía de un aprendizaje significativo como consecuencia de la conexión entre iguales y la heterogeneidad en la organización de los grupos. Asimismo, se planificarán actividades de refuerzo para los estudiantes que no hayan sido capaces de asimilar los saberes básicos mínimos y actividades de ampliación para aquellos con ritmos de aprendizaje más rápidos.

EVALUAMOS ASÍ

- **Instrumentos, procedimientos y técnicas de evaluación.**
  - Se emplearán instrumentos, procedimientos y técnicas de evaluación variados, que contribuyan a una evaluación continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se tendrá en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas, a través de los criterios de evaluación que tiene asociados (ligados a su vez con los saberes básicos).
  - La no asistencia a una prueba escrita supondrá la calificación de cero en los criterios de evaluación asociados a dicha prueba. Solo se repetirá una prueba escrita si la falta de asistencia está debidamente justificada con un documento oficial, realizándose la prueba el mismo día que el/la alumno/a se incorpore a clase.
  - Las actividades evaluables (producciones del alumnado) deben ser entregadas en la fecha establecida (cuestionarios, retos, investigaciones, proyectos resolución de problemas, presentaciones, edición de documentos, etc.,). La no entrega de una actividad evaluable contribuirá con la calificación de cero al o a los criterios con los que esté vinculada. Se valorará la organización y la presentación, la expresión escrita y la ortografía, el conocimiento de los métodos y conceptos implicados y las soluciones encontradas a las dificultades.
  - Observación continuada y sistemática del proceso de aprendizaje**:** Se registrará la presencia o ausencia de ciertos rasgos/compromisos/ejecuciones presentes en el día a día, como el control de las tareas y actividades propuestas, la participación en clase o la asistencia con regularidad al aula. Esta observación del proceso de aprendizaje será tenida en cuenta por el profesorado para la decisión de la calificación de cada evaluación. Cuando la evaluación ordinaria sea positiva, se redondeará al alza mientras que, si es negativa, se truncará la nota. En última instancia, dicha evolución permitirá al docente considerar si la participación del alumnado ha sido activa, con implicación, atención y esfuerzo para la decisión relativa a la titulación del alumnado en caso de no superar la materia.
- **Calificación.**

  En cada evaluación: se realizará una doble calificación:

  Calificación atendiendo a la ponderación Evau: Las pruebas escritas individuales programadas en este curso tendrán la misma estructura que las planteadas en PEVAU, constando de:
  - 4 cuestiones (con una puntuación máxima de 1,5 puntos)
  - 2 problemas (con una puntuación máxima de 2 puntos)

  Se realizará la nota media de las pruebas individuales de las unidades evaluadas, el alumnado con pruebas no superadas (nota inferior a 5) deberá presentarse a las pruebas individuales de recuperación.

  Calificación convocatoria ordinaria:

  1º) <u>La nota media ponderada de los exámenes Individuales</u> de las diferentes unidades programadas contribuirá con un 70 % de la nota

  2º) <u>Exámenes globales</u>.

  Examen global 1 (unidades 1-2-3-4) su nota representará el 10 % de la nota global.

  Examen global 2 (de los temas 1 al 8) cuya nota representará el 20 % de la nota global**.**

  Calificación LOMLOE:

- Cada criterio de evaluación será calificado de 0 a 10. El criterio se considerará superado cuando su calificación sea igual o superior a 5.
- A partir de la media aritmética de los criterios de evaluación asociados se obtendrá la calificación de cada competencia específica. La competencia específica se considerará superada cuando su calificación sea igual o mayor a 5.
- En cada evaluación se informará al alumnado de su progreso mediante una calificación global de 1 a 10 calculada como la media aritmética de las notas obtenidas en las competencias específicas de la materia, siempre y cuando estén superadas. Se supera la materia con una calificación global igual o superior a 5.

Excepcionalmente, se podrá superar la materia con alguna competencia específica no superada, cuando el profesorado considere que ha habido una evolución positiva en el proceso de aprendizaje.

Calificación convocatoria extraordinaria:

El alumnado que precise de la convocatoria extraordinaria, realizará una prueba global de la materia, que proporcionará la calificación de la materia.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

Tras cada evaluación:

Si el/la docente lo considera beneficioso para el progreso académico del alumnado, las recuperaciones trimestrales se podrán realizar antes de la publicación del boletín de notas, para ser tenidas en cuenta en la evaluación correspondiente.

Tras cada evaluación se realizará una prueba escrita de recuperación de las unidades evaluadas que constará de 2 cuestiones y 1 problema por cada unidad evaluada (CONSTITUYE EL 75% DE LA NOTA Y EL 25% LA OBTENIDA EN LA UNIDAD CORRESPONDIENTE)

El alumnado con pruebas individuales no superadas (nota inferior a 5) deberá presentarse a las pruebas de recuperación.

El alumnado con las pruebas individuales aprobadas podrá presentarse para subir nota (hasta un máximo de 2 puntos). Si en este examen obtuviese menor calificación que en las pruebas individuales bajará su calificación (máximo 1 punto)

Antes de la evaluación ordinaria:

Se realizarán 3 pruebas globales (tipo PEVAU) que servirán de recuperación/repaso al alumnado y que podrán ser entregados para subir nota global.

Evaluación extraordinaria:

Aquellos alumnos y alumnas que no hayan superado la evaluación ordinaria de la materia, deberán asistir a las clases de refuerzo/recuperación hasta el final del periodo lectivo y podrán presentarse a la evaluación extraordinaria en junio, consistente en una prueba escrita, siendo el único instrumento de evaluación para superar la materia. Al término de la evaluación ordinaria, se entregará al alumnado un informe individualizado especificando tales aprendizajes no adquiridos. Así mismo se propondrá la realización de una serie de actividades, a realizar que favorezcan la consecución de los objetivos no alcanzados, que no serán objeto de calificación en la convocatoria extraordinaria.

Material necesario para poder seguir la materia:

- **Recursos impresos:** libros de consulta, guías didácticas, fotocopias, fotografías, material de elaboración propia del profesorado, noticias de prensa escrita o vía internet relacionadas con la unidad.
- Material de laboratorio, recursos audiovisuales y TIC (incluida la plataforma Moodle).
- **OBLIGATORIOS:** los/las alumnos/as deben asistir obligatoriamente a clase con el cuaderno de la asignatura y la calculadora.

Otras cosas a tener en cuenta:

NORMATIVA DE APLICACIÓN Y CONSULTA:

- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.